

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: LIQUIDATORIO 2017-00044

Demandante: YOLANDA FORERO MARTINEZ

Para los fines legales pertinentes póngase en conocimiento de la parte demandante lo manifestado en la petición radicada mediante correo electrónico del 21 de junio de 2021, por la apoderada del demandado. Remítase los documentos aportados: memorial del 21 de junio de 2021, cotización levantamiento topográfico del 16 de junio de 2021 y respuesta Corporación Autónoma de Santander.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

XIMENA ORDÓÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0ac892778f1fc8b9ff39191306d80e50f570075b1b3c527bc8259e8222e2
efd8**

Documento generado en 22/06/2021 12:22:23 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>